

Tras la denominación de asociación SOLCOM, para la solidaridad comunitaria de las personas con diversidad funcional (discapacidad) , se encuentra un ente pionero en toda Europa, una organización en la que se agrupan juristas y personas con diversidad funcional para ofrecer asesoramiento legal y defensa a personas sin recursos que se enfrenten a casos de discriminación por su diversidad funcional.

SOLCOM, nació a finales de 2009, y hasta la fecha cuenta ya con la colaboración de media docena de bufetes de abogados de toda España, así como de especialistas y académicos que asesoran legalmente a las víctimas de casos de discriminación, o si fuese necesario proporcionan defensa legal ante los tribunales.

A pesar de existir una amplia legislación nacional e internacional que vela por los derechos de las personas con diversidad funcional, en la mayor parte de los casos esta normativa no se aplica correctamente o se incumple, lo que relega a este colectivo a una situación de desamparo y frustración ante la violación de sus derechos.

Por otra parte, un alto porcentaje de las víctimas de discriminación por diversidad funcional presentan un perfil económico bajo que no les permite hacer frente a los costes derivados de emprender una lucha legal ante la violación de sus derechos.

[Enlace externo a la información:Apoyo legal a víctimas de discriminación por discapacidad.](#)